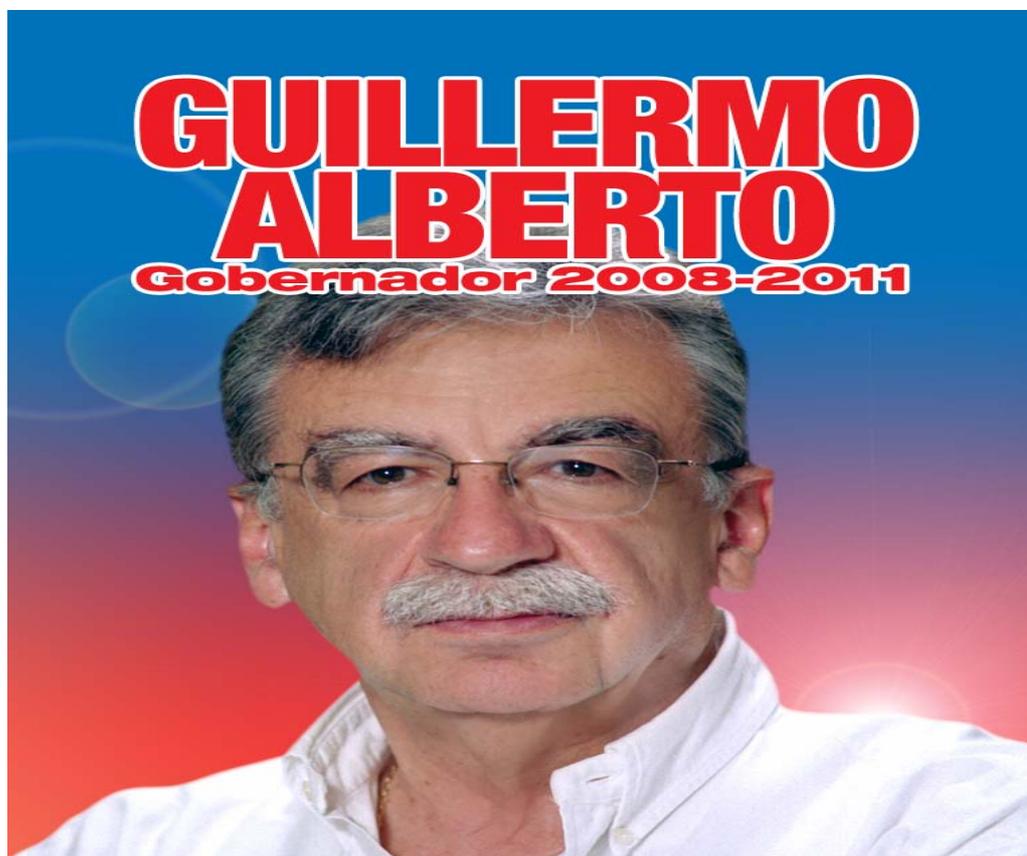


¡Arriba el Cauca!



UN PROGRAMA DE GOBIERNO INCLUYENTE Y
PARTICIPATIVO

POPAYAN, 8 DE AGOSTO DEL 2007

UN PROGRAMA DE GOBIERNO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO PARA EL CAUCA

En el Departamento del Cauca, contamos con un excelente talento humano y un capital social e institucional valioso para resolver los problemas de hoy y afrontar el futuro con optimismo y coraje, aprovechando esa descomunal riqueza natural que hoy poseemos. La región por su ubicación geográfica, es sin lugar a dudas un territorio geopolítico fundamental para el presente y futuro desarrollo socioeconómico del sur occidente de Colombia. En su interior, es posible identificar núcleos poblacionales heterogéneos con identidad propia y con ellos concertaremos acciones institucionales, encaminadas a lograr que los caucanos, tengan una vida larga y saludable, que posean conocimientos y que puedan acceder a los recursos necesarios para tener un nivel de vida digna.

En las últimas cuatro décadas el desarrollo económico y social del Departamento presenta un bajísimo desempeño en todos sus indicadores:

Según la Encuesta Nacional de Hogares del 2004, el 64,61% de los caucanos se encontraba en línea de pobreza, frente al 52,46% de la Nación. La línea de indigencia, por su parte, fue del 29,17%, superior a la del país (17,97%). El 46.4 % de los hogares caucanos tienen Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) superior al 27.6% registrado a nivel nacional. El Índice de Calidad de Vida (ICV) estimado en 2003 fue de 77.4 también superior al observado a nivel nacional (69.6). De acuerdo con cifras actualizadas del Sisben, el 56.9% de la población total departamental están en el nivel 1 y 2 y el 24% de la misma sufre desnutrición crónica.

En términos del comportamiento económico, diferentes estudios realizados por la Cámara de Comercio del Cauca –SITE, Dane y el Banco de la Republica, indican, que la región crece a un ritmo muy lento y siempre por debajo de los niveles promedios nacionales. Afirman, que el desempleo es cada vez más alto (cercano al 20%, y por encima del promedio nacional), ya que el sistema productivo

caucano no crece a la tasa en que crece la PEA, y por tanto no alcanza a absorber a las personas que buscan empleo.

Este estancamiento y atraso económico y social es el resultado de una combinación acumulada de causas múltiples y complejas; de carácter más estructural que coyuntural y que en los últimos años se expresan en fenómenos de guerra inútil, violencia indiscriminada, desempleo y hambre.

Estos problemas los resolveremos priorizando políticas públicas de defensa y promoción de los tres derechos básicos del ser humano: Alimentación, Salud y Educación, mediante la articulación de acciones con todos los caucanos en una empresa de **corresponsabilidad social** liderada por la Gobernación del Cauca.

En ese orden de ideas, los propósitos fundamentales del Programa de Gobierno son los siguientes:

1.- Reducir los niveles de pobreza de una amplia población de caucanos, que viven en las áreas urbanas y rurales del departamento, fomentando la competitividad; promoviendo iniciativas que generen mayores oportunidades económicas; permitiendo un mayor acceso a la infraestructura física; ejecutando más inversión en sectores sociales; realizando acciones de gobierno eficaces y eficientes y eliminando barreras de exclusión.

2.-Promover en el corto y mediano plazo, el crecimiento sostenido de la economía caucana, bajos los principios del manejo sostenible de los recursos naturales. En el marco de los conceptos de la Nueva Ruralidad, impulsaremos un modelo de desarrollo rural regional, entendido como un proceso simultaneo de transformación productiva, fortalecimiento institucional y de organización gremial.

3.- La Seguridad Ciudadana es un asunto del Estado, una responsabilidad del Gobierno y un factor condicionante del desarrollo socioeconómico. Debemos reconocer los importantes avances en esta materia logrados por la Política de Seguridad Democrática del Presidente Alvaro Uribe en el Cauca y a nivel nacional. Por lo tanto,

el Gobierno ARRIBA EL CAUCA en coordinación con el Gobierno, contribuirá a consolidar este proceso y a buscar nuevos frentes y acciones para las áreas urbanas y rurales del Departamento.

4.- Promover la integración económica, social y cultural del Cauca mediante la puesta en marcha de un Acuerdo de Voluntades con todos los sectores sociales, alrededor de una visión compartida del futuro del departamento. El Documento CONPES 3461 del 12 de Marzo del 2007 aprobado por el Gobierno del Presidente Alvaro Uribe Vélez denominado “**ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**”, será la Hoja de Ruta del Gobierno ARRIBA EL CAUCA para definir e implementar acciones en los temas estratégicos ahí contemplados.

5.- Construir una nueva imagen del Cauca para su promoción en el país y en el exterior es un propósito fundamental de nuestro Programa de Gobierno. A partir de nuestras raíces históricas y culturales; de la tradición y el folclor; del paisaje y los recursos humanos, físicos e institucionales, construiremos una Marca Región que reafirme nuestra identidad cultural. Esta ventaja comparativa surge de la exclusividad de lo más propio: la historia, el ingenio, la creatividad, del “modelo de ser” de la gente del Cauca, de lo “genuino” de nuestra biodiversidad. Estamos seguros que estas iniciativas contribuirán a aumentar la autoestima, el sentido de pertenencia y la competitividad del Cauca.

6.- Fortalecer todas las iniciativas encaminadas a lograr la convivencia ciudadana, mediante la educación y difusión de una cultura de paz bajo los principios rectores de la No-violencia. El rol de la mujer y la juventud caucana en estas tareas será prioritario.

7.- Contribuir en la búsqueda de soluciones al conflicto armado y promover y apoyar todas las acciones encaminadas a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

8.- Luchar contra la corrupción pública en el Cauca es un propósito central del presente Programa de Gobierno. En el marco del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha

contra la Corrupción, se contara con mecanismos de control y prevención con énfasis en la participación de la ciudadanía a través de veedurías, quienes recibirán el apoyo del Gobierno para su actuación.

Para lograr estos propósitos, no vamos a seguir distrayendo el tiempo y la inteligencia de los caucanos, en el mito de la repetición, idea colectiva arraigada entre nosotros, de que nadie y nada cambia y que todo seguirá igual. No caeremos en ese desolador mundo de los escépticos y de la insensibilidad social. Vamos a encontrar el camino de la certeza, la confianza y el optimismo. Vamos a impulsar un proceso regional de amplia participación política y social que nos permita identificarnos con la actual crisis que vive el Departamento y con sus posibles soluciones.

Este proceso político y social requiere la participación amplia, coordinada y sin exclusiones de los empresarios, las ONG's, los campesinos, los indígenas, los negros, los intelectuales, los obreros, los artistas, los políticos, los jóvenes y las mujeres.

Las estrategias para estimular y crear condiciones para poner en marcha este proceso social son:

1.- Respetar y preservar la identidad socio-cultural de las comunidades afrodescendientes, mestizas e indígenas del Cauca y mantener un dialogo y una concertación continua privilegiando sus aspiraciones colectivas. Además, recuperar el espíritu de identidad regional sobre la base del respeto a la multiculturalidad caucana.

2.- Coadyuvar a la reactivación del aparato productivo del Cauca bajo los principios de equidad, sostenibilidad, competitividad, solidaridad y justicia social.

3.- Propiciar condiciones sociales y políticas para gestar una gobernabilidad democrática, participativa y no autoritaria. De esta forma es posible poner en marcha un modelo de gestión publica proactivo e innovador y favorecer la articulación del presente

Programa de Gobierno con los planes de desarrollo municipal y nacional.

4.- Valorizar los recursos técnicos existentes en la región que se manifiestan bajo diferentes formas de un saber tradicional y de las nuevas tecnologías adaptadas al contexto histórico de las realidades socioculturales del Cauca.

5- Identificar y gestionar los recursos internacionales, nacionales, departamentales y municipales para encaminarlos a la producción de bienes primarios, educación y salud.

6.- De forma participativa y concertada construir una visión o finalidad de mediano y largo plazo del desarrollo humano de los caucanos.

Las principales líneas de acción del Programa de Gobierno son:

1.- FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

En diferentes círculos académicos, políticos y gremiales a nivel nacional e internacional, se ha abierto un dialogo franco sobre la necesidad de concebir y aplicar nuevas Políticas y Estrategias del Desarrollo Rural, en razón a que las políticas hasta ahora aplicadas no ha logrado reducir la pobreza rural y antes por el contrario esta ha crecido. Y claro, cada vez aumenta el consenso de quienes piensan que si queremos que los resultados sean diferentes en el futuro, debemos evitar seguir haciendo más de lo mismo.

También es necesario entender que existe un contexto de globalización y apertura de la economía, de desarrollo científico tecnológico, cambios en las reglas del juego económico y en la estructura y dinámica del empleo rural

Se ha demostrado, que no puede haber desarrollo económico y condiciones apropiadas para la estabilidad institucional, sino funciona adecuadamente la actividad rural. Para nadie es un secreto que el futuro desarrollo económico y social del Cauca, estará en función del comportamiento y desempeño futuro del sector rural. La ruralidad del Cauca es una oportunidad de desarrollo incuestionable: el 59% de

nuestra población están localizados en las zonas rurales y el 41% restante esta en las cabeceras municipales.

El Cauca necesita, entonces, un nuevo modelo de Desarrollo Rural, concebido como un proceso social, político y participativo. Sus tres ejes fundamentales son: La transformación productiva regional, la transformación institucional regional-local y el fortalecimiento organizativo.

La Transformación productiva tiene el propósito de producir, procesar y comercializar de forma competitiva y sostenible productos estratégicos como el café especiales, caña panelera, caña, jugo de pulpa de café y mucílago para la producción de biocombustibles, cacao, hortifruticultura, maíz, papa, palma africana, pesca artesanal, artesanías, piscicultura, guadua, sericultura y ganadería, entre otros en cada región para estimular su inversión en el área rural. Las cadenas productivas y la modalidad de agricultura por contrato son los ejes articuladores de estas acciones. La agricultura urbana en aquellas poblaciones con potencial para su desarrollo será implementada en coordinación con las alcaldías municipales. La Agenda Interna del Cauca para la Productividad y la Competitividad será el marco orientador de este proceso.

Un reciente estudio del Banco Mundial señala que los cultivos de frutas y hortalizas son productos de alta densidad de valor y muy intensivos en mano de obra. Estas características sustentan la ventaja comparativa del Cauca en la producción de dichos bienes. Es muy eficiente para el Departamento destinar recursos a estas líneas de producción agrícola. En el caso los cultivos perennes, sus elevados requerimientos de mano de obra también hacen que se destaquen por sus implicaciones favorables para la equidad social y el crecimiento económico sostenible. Lo que se revela como una paradoja es que, el Cauca teniendo sólidas ventajas comparativas tanto en el mercado doméstico como en el internacional en estos productos, hasta ahora no haya logrado posicionarse en forma consistente en los mercados internacionales. Con respecto a la erradicación de cultivos ilícitos, se apoyaran todas las acciones conducentes a su eliminación,

privilegiando la erradicación manual, complementada con acciones de desarrollo rural.

El Desarrollo institucional regional –local: busca estimular la concertación y el dialogo entre las entidades a nivel local, regional y nacional a fin de acabar la descoordinación institucional hoy existente y construir un arquitectura institucional regional capaz de orientar y gerenciar la transformación productiva antes mencionada.

El Fortalecimiento gremial: busca crear capital social y fortalecer los procesos organizativos de los gremios de productores para que sean lo directos ejecutores de los proyecto de producción, procesamiento y comercialización a través de sus propias Empresas, utilizando tecnologías apropiadas y amigables con el medio ambiente. Además, se buscara incorporar elementos básicos de competitividad y sostenibilidad en la formulación y administración de proyectos pedagógicos productivos

2.- CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO

El Cauca necesita conectarse con el resto del país con vías que aumenten su competitividad. Para ello se propone asumir desde la Gobernación las gestiones para que se concreten los proyectos que conecten a Popayán con el Huila, la Costa Pacifica y el sur del país, mediante carreteras de especificaciones adecuadas. Así mismo, se dará énfasis en los proyectos de vías secundarias y terciarias que contribuyan a la integración regional. Las importantes gestiones adelantadas por el Senador José Darío Salazar para consecución de los recursos para la construcción del gasoducto Yumbo-Popayán se continuaran apoyando.

Las políticas nacionales en Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) y la Agenda de Conectividad: Camino a la Sociedad del Conocimiento, serán los principios rectores de la Gobernación del Cauca en materia de conectividad propiamente dicha. Concebimos estos programas de conectividad como los instrumentos complementarios para fortalecer el desarrollo de las comunidades. Por lo tanto, se apoyaran todas las acciones encaminadas aumentar y diversificar la cobertura y oferta de servicios, a modernizar y propiciar

el desarrollo de la infraestructura, buscando generalizar el acceso de todos los caucanos a estos servicios de comunicación y garantizando calidad y eficiencia en su prestación.

3.- SALUD PÚBLICA

Defender los asuntos de la salud, que son de interés público y de responsabilidad del estado, será siempre nuestro compromiso. Importantes centros académicos del país y organizaciones internacionales especializados en el ramo, indican, que los principales problemas de salud son las muertes violentas, responsables de la mayor mortalidad temprana; la pervivencia de inequidades en el estado de salud y en el acceso a los servicios de salud y la vulnerabilidad de los niños, las mujeres, los jóvenes, especialmente de los más pobres y de la población de la zona rural. Sugieren, además, que la puesta en marcha de la ley 100/93, no solo ha profundizado las inequidades, sino que ha generado nuevas desigualdades injustas y regresivas.

En consecuencia y en coordinación con el gobierno nacional, se avanzara en la refundación regional del sistema de salud, en una perspectiva incluyente y equitativa, para lograr la sostenibilidad de procesos locales en salud como la iniciativa de “municipios saludables”; la credibilidad de comunidades y de los trabajadores de la salud y apoyar la preparación de recursos humanos idóneos con buen nivel técnico.

Reconocemos los traumatismos de toda índole originados por las medidas de reestructuración administrativa adoptadas recientemente en el Servicio de Salud del Cauca. Esta circunstancia, amerita una evaluación de su efectividad a fin formular, si es necesario, poner en marcha los correctivos pertinentes.

La medicina tradicional de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, será respetada y fortalecida acorde a lo planteado en la Ley 691 de 2001. Por lo tanto, se realizaran esfuerzos en desarrollar un modelo de atención para resolver los problemas de salud de baja complejidad, que combine la medicina tradicional y la medicina

convencional, a partir de la identificación de los perfiles epidemiológicos de los diferentes grupos étnicos.

También se realizarán acciones públicas orientadas a lograr una cobertura en agua potable del 80% en las cabeceras urbanas y un 70% en lo correspondiente a las áreas rurales con la puesta en marcha del Plan Departamental de Aguas. La vivienda de interés social, tanto para el sector rural como urbano, serán programas prioritarios para el gobierno departamental en coordinación con el gobierno nacional.

4.- LUCHA CONTRA EL HAMBRE Y LA DESNUTRICION.

CAUCA SIN HAMBRE, será un conjunto de iniciativas de los diferentes sectores sociales orientados y coordinados por la Gobernación del Cauca y expresados en acciones concretas de corto y mediano plazo.

El Consejo Departamental de Alimentación y Nutrición del Cauca será conformado con la participación de las entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, universidades, las comunidades organizadas de indígenas, campesinas y afro descendientes y la Cooperación Internacional, constituyéndose en un espacio flexible y proactivo para la concertación y coordinación de la política regional alimentaria. El Programa Departamental Alimentario será el instrumento de ejecución, control y evaluación de las políticas y acciones del CAUCA SIN HAMBRE.

Con la puesta en marcha del Plan Departamental Alimentario CAUCA SIN HAMBRE, se buscará, que para el año 2012, la población caucana que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria y nutricional, disponga, acceda y consuma alimentos en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad, bajo unas condiciones de salud y de saneamiento básico. Se atenderán principalmente, grupos vulnerables de población, como niños, ancianos, mujeres cabeza de familia y población desplazada.

Dados los notables resultados logrados por el Programa PANES del actual gobierno departamental, se fortalecerá su ejecución y

ampliación a población vulnerable como las madres gestante, niños y adultos de la tercera edad en colegios urbanos y rurales.

5.- LA EDUCACION: UN COMPROMISO DE TODOS

La educación es esencial para cimentar las bases del cambio social y productivo que queremos construir con la puesta en marcha del Programa de Gobierno Arriba el Cauca. La educación será un asunto de todos. Defender la educación pública es un compromiso y una tarea en permanente construcción del presente Programa de Gobierno. Con entusiasmo y decisión apoyaremos la construcción del nuevo pacto social, liderado por el gobierno nacional, a través del Plan Decenal de la Educación, expresión auténtica de una política de Estado, que supera los cuatrienios de gobierno y contribuirá a mejorar la educación en el Cauca. Vamos a promover el conocimiento y apropiación de la etnoeducación afro colombiana, como un proyecto de educación intercultural para todos los niveles del sistema educativo caucano y así contribuir a la consolidación de una nación pluriétnica y multicultural.

Por lo tanto, apoyaremos todos los procesos que involucren su mejoramiento en calidad, cobertura y pertinencia en las áreas rural y urbana del departamento.

Con respecto a la Calidad será relevante la capacitación y actualización de docentes; se gestionaran recursos para la publicación de investigaciones de los maestros; no se ahorraran esfuerzos para poner en marcha aulas de informática por municipio; las ruedas de negocios estudiantiles o festivales escolares temáticos, la implementación del bilingüismo, la Red de personeros y de padres de familia serán acciones prioritarias de gobierno.

Consolidar los programas de alimentación escolar; disminuir las tasas de analfabetismo; gestionar el establecimiento del transporte escolar; el mejorar la oferta de educación básica y media en zonas rurales y mantener una coordinación estrecha con el gobierno nacional para la adecuación, ampliación, reparación, mantenimiento y construcción de la infraestructura física educativa del departamento, serán las actividades claves para mejorar la cobertura educativa en el Cauca.

La educación en el Cauca deberá mostrar pertinencia con los programas de desarrollo sostenible de la región. Para ello, se debe revisar el modelo pedagógico e involucrar a las Universidades en las reformas que se apliquen a los otros niveles educativos. Por lo tanto, se impulsaran Proyectos Educativos Institucionales, relacionados con los entornos sociales de las subregiones. La adopción de la Cátedra Cauca, la Pedagogía del empresarismo y del emprendimiento serán acciones gobierno relevantes.

6.- TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

El Cauca presenta una variada oferta de atractivos culturales-históricos y naturales, los cuales aprovechados adecuadamente, constituyen la base para desarrollar la industria del ecoturismo. Entendemos esta actividad como el "turismo dedicado al disfrute de la naturaleza de forma activa, con el objetivo de conocer e interpretar los valores naturales y culturales existentes, en estrecha interacción e integración de las comunidades locales y con un mínimo impacto para los recursos; sobre la base de apoyar los esfuerzos dedicados a la preservación y manejo de áreas naturales donde se desarrolla, o de aquellas prioritarias para el mantenimiento de la biodiversidad" (Villa, 1992).

Esta oportunidad excepcional, que ofrece la globalización para el Cauca, es una de las formas de turismo que exhiben mayor crecimiento a escala mundial. En la última década, América Latina y el Caribe, presentan un aumento exponencial de la oferta de productos de turismo basado en el contacto con la naturaleza. Además, es una actividad económica que como pocas otras conlleva la promesa de ser un motor de desarrollo sostenible, en particular para áreas remotas con pocas alternativas que hoy tiene nuestro departamento. Estas acciones traerán inversiones y dinero de turistas, ofrecerán oportunidades de negocio y empleo para las empresas y población locales y ofrecerán recursos para la conservación y el mejoramiento de nuestros parques nacionales, lagunas naturales, lagos y embalses, playas e islas (Gorgona y Gorgonilla).

En consecuencia, la Gobernación del Cauca, propiciara espacios para la discusión y análisis de las experiencias de promoción y gestión del ecoturismo, invitando a las empresas privadas, a las entidades nacionales especialistas en el ramo, a las comunidades locales organizadas, a las alcaldías municipales, a la Cooperación Internacional para diseñar, cofinanciar y poner en marcha proyectos de ecoturismo capaces de aprovechar esta oportunidad global. El Plan Sectorial de Turismo 2003-2006 “Turismo para un Nuevo País” y el Convenio de Competitividad Turístico-Cultural del Cauca, suscrito entre el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la Gobernación del Cauca, la Alcaldía de Popayán y la Cámara de Comercio del Cauca y la aplicación de la Ley 1004 del 2005 sobre Zonas Francas, serán las políticas rectoras de la gestión del Gobierno ARRRIBA EL CAUCA.

Además, se continuara apoyando la creación del Centro de Apoyo para el Desarrollo Empresarial y Turístico del Cauca (CADET); la constitución formal de la Asociación para el Desarrollo Turístico del Patía (ASOTURP) y la Corporación para el Desarrollo Turístico de Quilichao (CORPOTURQ); la concertación de diez rutas turísticas; la realización de convenios interinstitucionales para apoyar el proyecto Caucanízate sobre el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio; el apoyo a diez proyectos empresariales; la iniciación del programa Laboratorio Cultural del Cauca para el rescate de las manifestaciones culturales y fortaleceremos eventos como el Congreso Gastronómico de Popayán, la Semana Santa y el Festival de Música Religiosa.

La construcción del Centro de Convenciones de Popayán de la ciudad recibirá todo el apoyo necesario para su terminación.

7.- DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

En coordinación con el Gobierno Nacional se buscara disminuir los indicadores de violencia y asegurar la presencia del Estado en los procesos de fortalecimiento de la seguridad ciudadana. A los programas de derechos humanos, efectividad de la justicia y procesos de convivencia y seguridad ciudadana, se les otorgara atención preferente del gobierno departamental.

8.- LA JUVENTUD: EL FUTURO DEL CAUCA

Las juventudes del Cauca cuestionan, plantean, expresan, exigen, buscan, reflexionan, proponen, se mofan algunas veces de las incongruencias de los mayores y siempre plantean soluciones audaces e innovadoras. El problema consiste en que muchas veces los jóvenes del Cauca no encuentran caminos de comunicación y reconocimiento. Vamos a establecer diálogos útiles, lúdicos y permanentes para que asuman el papel de líderes del desarrollo social y económico que el Cauca necesita. Se gestionaran recursos encaminados a poner en marcha una Consejería Departamental de la Juventud encargada de coordinar y ejecutar acciones en favor de los jóvenes del Cauca.

9.- LA ACTIVIDAD CULTURAL

Vivimos en un territorio habitado por población afro descendiente, indígenas y mestizos con diferentes creencias y formas de organización social. Para construir unidos una sociedad próspera y pujante se impulsarán y fortalecerán procesos de reconocimiento de identidad cultural y de participación ciudadana. Además, se apoyarán en forma decidida las diferentes expresiones artísticas y culturales del departamento. Si con gran éxito se ha logrado desarrollar el Festival de Música Religiosa y el Congreso Gastronomico, estamos convencidos de que el Festival de Música de América a realizarse en Popayán en el mes de agosto de cada año es un nuevo reto de los caucanos.

10.- LA MINERIA Y SU DESARROLLO.

El Cauca ha desaprovechado su gran potencial minero. Se realizarán, entonces acciones de gestión y coordinación con el Gobierno Nacional y las organizaciones de mineros, tendientes a realizar estudios de exploración, factibilidad, explotación y comercialización minera. Se buscará mejorar las actuales tecnologías de explotación mediante la capacitación e impulso de cadenas productivas. Además, se implementara un sistema de contabilización de la producción minera y de las regalías generadas por la explotación del oro, platino, carbón, petróleo y otros recursos minerales con el fin de captar mayores regalías para el departamento. .

11.- EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son derechos fundamentales de los caucanos. Con una visión integral, se coordinaran acciones concretas con entidades públicas y privadas, encaminadas a la formación integral de las familias y a preservar y desarrollar una mejor salud, mediante la socialización de la recreación, la educación física escolar y extraescolar y el ejercicio del deporte, en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas.

12.- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

La Región Andina es extremadamente propensa a terremotos, deslizamientos y erupciones volcánicas debido a que su territorio se asienta sobre tres placas tectónicas activas (Nazca, Suramericana y Caribe), y está ubicada dentro del “Anillo de Fuego” del Pacífico, donde tiene lugar el 80% de la actividad sísmica y volcánica de la tierra y donde ocurre un proceso de conformación del relieve que entraña fallas y fracturas geológicas activas. Estas características generan amenazas permanentes. El 18 de Abril del 2007 el Nevado del Huila ubicado en nuestro departamento hizo erupción y origino una avalancha en la Región del Páez (Nororiente Caucano). El Senador Aurelio Irigorri Hormaza con importante información sobre la actividad de este Nevado, ha alertado al Gobierno Nacional y al país sobre el riesgo inminente de una avalancha con consecuencias nefastas. Ha manifestado que ” *La posibilidad de una nueva avalancha, concomitante con el deshielo de 820 millones de m³, ocasionaría para los municipios de Toribio, Miranda, Corinto y Caloto, situados en la margen occidental del Volcán Nevado del Huila, y para el Cañón del Río Negro (Huila), Cañón de las Hermosas y la franja noroccidental del Valle del Cauca, efectos trágicos cuyos costos de mitigación podrían tener un factor multiplicador de 3, ascendiendo los daños y reparaciones a una cuantía aproximada de 1 billón 650.000.millones de pesos*”. En consecuencia, este Programa de Gobierno no puede dejar pasar por alto esta circunstancia, razón por la cual, se propone convocar a todas las instancias del Gobierno Nacional para poner en marcha los instrumentos preventivos para la reducción de riesgos de esta amenaza.

Arriba el Cauca, no es una consigna en la coyuntura. Es una invitación a privilegiar el actuar sobre nosotros mismos, como conglomerado social viviente, como fuerza social transformadora, capaz de dar el paso al conocimiento, al progreso y al bienestar de todos los caucanos.

Arriba el Cauca, es una invitación a diseñar y poner en marcha un Acuerdo Político y de Voluntades, con visión democrática, progresista, sin exclusiones y siempre dispuesta a proponer salidas creativas y viables a los problemas del Cauca.

Arriba el Cauca, es la posibilidad de potenciar nuestra capacidad de auto-organización, que hoy se presenta inanimada, segmentada por intereses sectoriales, para convertirnos en una sociedad moderna, organizada, cohesionada, líder, orgullosa de nuestra identidad y dispuesta al encuentro generacional para la búsqueda de proyectos políticos colectivos.

Arriba el Cauca, es un llamado a convertirnos en sujetos de nuestro propio desarrollo. Desechemos entonces al Cauca como región objeto y aceptemos que somos una realidad sociológica y cultural abierta y en acción.

Atentamente:

GUILLERMO ALBERTO GONZALES MOSQUERA
Candidato a la Gobernación del Cauca